

---

**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**

---

**BURBANO VILLACIS  
AUDITORES & ASOCIADOS**

*CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES*



**MSC. CPA. ECON. MARIA EUGENIA BURBANO  
VILLACIS Consultora – Tributaria – Contadora  
Auditora SC-RNAE No.1071**

**Interna y Externa Supercias Economía Popular y solidaria  
Oficial de Cumplimiento**

---

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos

Al 31 de Diciembre del 2019

Presentado el 2 de Junio del 2020



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS  
PROFESIONALES**

**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre del 2019**

**CONTENIDO**

<b>Informe de los auditores independientes.....</b>	<b>1 - 2</b>
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios .....	5
Estado de flujo de efectivo .....	6
Notas a los estados financieros.....	7-17



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de  
**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

### 1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

### 2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

### 3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informa al respecto.

### 4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.



**5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable respecto a si los Estados Financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda auditoría.

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden de diseñar procedimientos de auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad y eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de Auditoría a las respectivas revelaciones en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de realización de la Auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.

---

**MSc. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacís**  
**SCV-RNAE 1071**



**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2019**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	52,545	29,083
Cuentas por Cobrar	(11)	223,451	244,787
Activos por impuesto corrientes	(12)	124,650	130,806
Inventario	(13)	36,185	35,121
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>436,831</b>	<b>439,796</b>
<b>Activo No Corriente:</b>			
Propiedad, Planta y equipo	(15)	324,516	25,010
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>324,516</b>	<b>25,010</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>761,348</b>	<b>464,807</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente:</b>			
Cuentas por Pagar Proveedores	(17)	182,855	84,898
Beneficios a empleados	(18)	19,996	28,016
Impuesto a la renta	(19)	24,399	33,751
Otros pasivos	(20)	7,180	0
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>234,429</b>	<b>146,664</b>
<b>Pasivo No Corrientes</b>			
Otros pasivos no corrientes	(21)	226,106	103,834
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>226,106</b>	<b>103,834</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>460,535</b>	<b>250,499</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>			
Capital social	(22)	20,000	20,000
Reserva Legal	(23)	11,908	11,908
Utilidad acum. De ej. Anteriores	(24)	182,400	62,739
Utilidad del ejercicio actual	(25)	86,505	119,661
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>300,813</b>	<b>214,308</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los Socios</b>		<b>761,348</b>	<b>464,807</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros bajo NIIF.

MURILLO ROSALES GUILLERMO ANTONIO  
REPRESENTANTE LEGAL

YAGUAL GONZALEZ GUIDO MANUEL  
CONTADOR GENERAL



## COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas tarifas 12%	(27)	854,919	969,024
Ventas tarifas 0%	(27)	1,857	399
<b>Total Ingresos</b>		<b>856,776</b>	<b>969,423</b>
<u>Costos de Actividades</u>			
Costo de ventas	(28)	454,892	592,227
Gastos administrativos y ventas	(28)	262,703	165,683
Gastos financieros	(28)	0	0
Otros gastos Depreciación	(28)	8706	31029
<b>Total Costos y Gastos</b>		<b>726,301</b>	<b>788,938</b>
<b>Utilidad/ Perdida antes de participaciones e impuestos</b>		<b>130,475</b>	<b>180,484</b>
(-) 15% Participación de los Trabajadores		19571	27073
(-)22% Impuesto a la Renta		24,399	33,751
<b>Utilidad / Pérdida del Ejercicio</b>	(26) - (27)	<b>86,505</b>	<b>119,661</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
MURILLO ROSALES GUILLERMO ANTONIO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
YAGUAL GONZALEZ GUIDO MANUEL  
CONTADOR GENERAL



CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

**CONCEPTO - DETALLE**

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultados NIIF 1ra Vez	Superávit de Revaluación Acumulado	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	20,000	11,908	-	62,739	-	-	119,661	214,308
Aumento o Disminución del Capital (Capital año actual - Capital año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte para futura capitalización (Aporte año actual - Aporte año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales (anular utilidad o pérdida y transferir a resultados acumulados)	-	-	-	119,661	-	-	-119,661	-
Otros cambios (cambios en Reserva Legal, Facultativa o aumentos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral total del año (Pérdida o utilidad)	-	-	-	-	-	-	86,505	86,505
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>20,000</b>	<b>11,908</b>	<b>-</b>	<b>182,400</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>86,505</b>	<b>300,813</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

MURILLO ROSALES GUILLERMO ANTONIO  
REPRESENTANTE LEGAL

YAGUAL GONZÁLEZ GUIDO MANUEL  
CONTADOR GENERAL



**COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	854,919	0
Otros cobros por actividades de operación	1,857	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(454,892)	0
Pagos a empleados y otros proveedores	0	0
Otros pagos por actividades de operación	(262,703)	0
Intereses pagados	0	0
Pago por Impuestos	(24,399)	0
Otras Entradas y salidas de Efectivo	216,892	0
<b>Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación</b>	<b><u>331,673</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Ventas y/o bajas de Activos Fijos	(308,212)	0
Intereses recibidos	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(308,212)</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Pagos por préstamos a largo plazo	0	0
Pagos por préstamos	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
Aumento/disminución neta de efectivo	<b>23,462</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	29,083	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<b><u>52,545</u></b>	<b><u>0</u></b>
Utilidad/(Pérdida) neta	130,475	0
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>	<b>(35,264)</b>	<b>0</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8,706	0
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	(24,399)	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	(19,571)	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	<b>236,463</b>	<b>0</b>
(Incremento) disminución Cuentas por cobrar clientes	20,336	0
(Incremento) disminución en otras Cuentas por cobrar	1,000	0
(Incremento) disminución anticipos por proveedores	0	0
(Incremento) disminución en inventarios	(1,064)	0
(Incremento) disminución en otros activos	6,155	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	107,140	0
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(9,183)	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(8,020)	0
Incremento (disminución) en anticipos a clientes	0	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	120,099	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b><u>331,673</u></b>	<b><u>0</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

**MURILLO ROSALES GUILLERMO ANTONIO**  
REPRESENTANTE LEGAL

**YAGUAL GONZALEZ GUIDO MANUEL**  
CONTADOR GENERAL



## COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### 1.- Actividad y composición de la sociedad

COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A. se constituyó el 28 de diciembre del 1999 en Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia: Guayaquil Calle: General Gómez Numero: 316 Intersección: Eloy Alfaro - Chile Edificio: Condominio María Isabel Oficina: Local 1 Referencia Ubicación: A Una Cuadra De La Empresa Eléctrica

Su actividad económica principal es: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Comercialización de productos de consumo masivo, bajo número de expediente No. 99631 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

#### 2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

#### 3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.



## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### 4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### 5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### 7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

#### (a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### (b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía determina que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### (d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

### (e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

### (f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

### (g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### (i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### (j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

### (k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

### (l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### (m) Eventos subsecuentes

En el periodo de trabajo, no hay información alguna de eventos subsecuentes que pudieren afectar de manera relevante la información contenida en este documento.

### Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.



Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se resume:

	<u>Activos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja - Bancos		52,545	29,083
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(a)</b>	<b><u>52,545</u></b>	<b><u>29,083</u></b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un valor de USD \$ 52545,05 correspondiente al ejercicio 2019.

11.- Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el grupo de Activos Financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas y Documentos por cobrar	248,885	269,221
(-) Deterioro acumulado de cuentas y doc. Por cobrar	(27,834)	(27,834)
Otras Cuentas y Documentos por cobrar	2,400	3,400
<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>	<b>(a) <u>223,451</u></b>	<b><u>244,787</u></b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la Cuentas y Documentos por Cobrar por un valor de USD \$223451 correspondiente al ejercicio 2019.

12.- Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Activos por Impuestos Corrientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros	124,650	130,806
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>(a) <u>124,650</u></b>	<b><u>130,806</u></b>

(a) Se detalla los saldos de activos por impuestos corrientes por un valor de \$ 124650 correspondiente al año 2019

13.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería en Tránsito	36,185	35,121
<b>Inventarios</b>	<b>(a) <u>36,185</u></b>	<b><u>35,121</u></b>

**Notas a los estados financieros (continuación)****14.- Gastos Pagados por Anticipado (Prepagados)**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Gastos Pagados por Anticipado (Prepagados) se formaba de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas de Seguro Pagadas por Anticipado		0	0
<b>Gastos Pagados por Anticipado (Prepagados)</b>	<b>(a)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

**15.- Propiedades, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Propiedades, Planta y Equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>% Dep</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	N/A	138,824	18,345
Inmuebles (excepto Terrenos)	5%	224,980	0
Maquinaria Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	10%	0	0
Muebles y Enseres	10%	42,315	42,315
Equipos de Computación y Software	33%	0	0
Equipos de Comunicación	10%	0	0
Otras Propiedades, Planta y Equipo	10%	0	0
Vehículos, Equipos de Transporte	20%	63,957	63,957
Otras Propiedades, Planta y Equipo		16,425	53,672
<b>Subtotal</b>		<b>486,501</b>	<b>178,289</b>
<b>Deterioro Acumulado</b>		<b>(161,985)</b>	<b>(153,279)</b>
<b>Total</b>	<b>(a)</b>	<u><b>324,516</b></u>	<u><b>25,010</b></u>

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de Propiedades, Planta y Equipos al costo de \$486501 al 31 de diciembre del 2019.

(a) Por ser su valor razonable en su medición inicial y en su medición posterior no fue necesario realizar revalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros de acuerdo con lo definido en la NIC 16 párrafo 30 "Medición Posterior al Reconocimiento".

**16.- Cuentas por Cobrar no Corrientes**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, otros activos no corrientes se formaba de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar		0	0
<b>(a)</b>		<u>0</u>	<u>0</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

**PASIVO**

**17.- Cuentas y Documentos por Pagar**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas del Pasivo Corriente se mostraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas y Documentos por Pagar	182,855	75,715
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	0	9,183
<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>(a) <u>182,855</u></b>	<b><u>84,898</u></b>

(a) El detalle de ocuentas por pagar fue de USD \$ , y otras cuentas y documentos por pagar por USD \$182855, al 31 de diciembre del 2019

**18.- Pasivos Corrientes por beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta del Pasivo Corriente por beneficios a empleados se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	19,571	27,073
Obligaciones con el IESS	425	944
Jubilación Patronal	0	0
Otros Pasivos por Beneficios a Empleados	0	0
<b>Pasivos Corrientes por beneficios a empleados</b>	<b>(a) <u>19,996</u></b>	<b><u>28,016</u></b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de Otras Cuentas y Pasivos Acumulados por Pagar que suman USD \$,19996 correspondiente al año 2019.

**19.- Impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, Pasivo corriente por impuesto a la renta se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	24399	33,751
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>(a) <u>24,399</u></b>	<b><u>33,751</u></b>

(a) El detalle de impuesto a la renta, corresponde a un saldo de USD 24398,79 , correspondiente del periodo 2019.

**20.- Otros Pasivos Corrientes**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta Otros pasivos corrientes se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros	7,180	0
<b>Otros Pasivos Corrientes</b>	<b>(a) <u>7,180</u></b>	<b><u>0</u></b>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### PASIVO NO CORRIENTE

#### 21.- Otros Pasivos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuenta otros pasivos no corrientes fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros	226,106	103,834
<b>Otros Pasivos</b>	<b>(a) <u>226,106</u></b>	<b><u>103,834</u></b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de las Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes por un valor de **USD \$226105,55** correspondiente al ejercicio 2019.

### PATRIMONIO

#### 22.- Capital Social

El saldo del Capital Social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de **USD \$20.000.** conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de **USD \$** cada una, completamente suscritas y pagadas.

#### 23.- Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social de la compañía. Ésta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	11,908	11,908
<b>Reserva Legal</b>	<b>(a) <u>11908</u></b>	<b><u>11908</u></b>

#### 24.- Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Resultados Acumulados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	182,400	62,739
(-)Perdidas Acumuladas de ejercicios anteriores	0	
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>(a) <u>182,400</u></b>	<b><u>62,739</u></b>

(a) Durante la revisión, la compañía considera como Resultados Acumulados el valor de **USD \$182399,88** al 31 diciembre 2019.



## Notas a los estados financieros (continuación)

**25.- Utilidad del ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de Utilidad del Ejercicio se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	86,505	119,661
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>(a) <u>86,505</u></b>	<b><u>119,661</u></b>

(a) Se detalla la utilidad del ejercicio correspondiente al periodo 2019, evidenciando un valor de **USD 86504,78**

**26.- Pérdida del Ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de Pérdida del Ejercicio se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del Ejercicio	0	0
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>(a) <u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>

**27.- Ingresos**

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2019 corresponden a facturación emitida por venta de servicios y venta de materiales por \$ .

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas locales tarifa 12%	854,919	969,024
Ventas locales tarifa 0%	1,857	399
<b>Ingresos</b>	<b>(a) <u>856776</u></b>	<b><u>969423</u></b>

**28.- Costos y Gastos por su naturaleza**

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas	454,892	592,227
Gastos Administrativos y Ventas	262,703	165,683
Gastos Financieros	0	0
Gastos por Depreciaciones	8,706	31,029
<b>Costos y Gastos por su naturaleza</b>	<b>(a) <u>726,301</u></b>	<b><u>788,938</u></b>

(a) Durante la revisión, el valor de la cuenta Costos y Gastos por su naturaleza es de **USD 726301** al 31 diciembre 2019.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 29.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será reducido 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De igual forma como se mencionó anteriormente se aplicará la tarifa del 22% a las siguientes excepciones, las pequeñas y micro-empresas, los exportadores habituales, quienes mantengan o aumenten el número de trabajadores.

### 30.- Reformas tributarias

#### **Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

#### **IVA pagado en la prestación de servicios financieros**

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

#### **Impuesto a la salida de divisas**

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

### **Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

### **31.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No hay información sobre hechos relevantes ocurridos durante o después del periodo de análisis de este informe.

### **32.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 30 de marzo del 2020